



San Juan de Pasto, 15 de Julio de 2026

Doctora:
ANA ANGELICA BECERRA ERASO
Subdirectora Regional de Apoyo del Pacífico (E)
Fiscalía General de la Nación
Carrera 10 No. 12 – 00 – Nueva Sedes Cali – Piso 7 – Código Postal: 760001
Santiago de Cali – Valle del Cauca

ASUNTO: SOLICITUD MODIFICACIÓN No. 5 CONTRATO-FGN-RP-0030-2024

Respetada Doctora,

En nuestra calidad de supervisores del **CONTRATO-FGN-RP-0030-2024**, cuyo objeto es: *“Prestar el servicio integral de aseo y cafetería con soporte de equipos y suministro de insumos y elementos para las sedes de la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico en los departamentos del Cauca, Valle del Cauca y Nariño”*, en cumplimiento de los principios y postulados contenidos en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y dando alcance a la necesidad de adicionar el valor del contrato, nos permitimos solicitar se autorice la modificación del mismo, lo anterior en virtud de las siguientes consideraciones:

- 1. Que dentro de las facultades de los Subdirectores Regionales de Apoyo se encuentra la de suscribir actos, convenios y contratos, y ordenar el gasto y pago respectivo, en toda clase de acuerdos de voluntades que se adelanten en el área de cobertura de la respectiva Subdirección de Apoyo, sin límite de cuantía o modalidad de contratación.
- 2. Que el día **14 de Agosto de 2024**, se celebró el **CONTRATO-FGN-RP-0030-2024**.
- 3. Que, conforme a la cláusula SEGUNDA, el valor estimado del contrato se pactó en la suma de **TRECE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$13.934.847.075)** incluido AIU, IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar, distribuido así:

Tabla No. 1

2024		2025	2026
CDP No. 14824 del 5 de Abril de 2024		Vigencia futura mediante Radicado: 2-2024-025284 de fecha 14 de Mayo de 2024	
2024	2025	2026	TOTAL
\$ 2.620.630.365	\$ 6.966.167.292	\$ 4.348.049.418	\$ 13.934.847.075

- 4. Que el plazo de ejecución del contrato se estableció hasta el **31 de julio de 2026**, contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio.
- 5. Que, una vez cumplidos los requisitos del perfeccionamiento y ejecución, en fecha **20 de agosto de 2024** se inició su ejecución.
- 6. Que el **5 de diciembre de 2024**, se celebró el Modificadorio No. 1 al contrato, cuya finalidad fue reubicar y ajustar la cantidad de operadores.

- 7. Que el **26 de Marzo de 2025**, se celebró el Modificadorio No. 2 al contrato, cuya finalidad fue ajuste de incremento en IPC en lo concerniente e Equipos e Insumos y Salario Mínimo para los operarios y operarias, respectivamente.
- 8. Que el **25 de Noviembre de 2025**, se celebró el Modificadorio No. 3 al contrato, cuya finalidad fue reubicar y ajustar la cantidad de operadores de mantenimiento y de operarias de aseo.
- 9. Que el **9 de Marzo de 2026**, se celebró el Modificadorio No. 4 al contrato, cuya finalidad fue ajustar la cantidad de operadores de mantenimiento y de operarias de aseo lo mismo que adición presupuestal por ajuste de IPC y Salarios Mínimos Vigentes 2026, conforme a lo decretado por el Gobierno Nacional.
- 10. Que a corte **30 de Junio de 2026**, el contrato cuenta con una ejecución del **87,33%** y ostenta los siguientes términos:

Tabla No. 2

ÍTEM	INFORMACIÓN GENERAL	
1	Contrato No.	CONTRATO-FGN-RP-0030-2024
2	Contratista	BRILLASEO SAS
3	NIT	890.327.601 - 0
4	Objeto del Contrato	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería con soporte de equipos y suministro de insumos y elementos para las sedes de la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico en los departamentos del Cauca, Valle del Cauca y Nariño
5	Fecha de Suscripción Contrato	14 de Agosto de 2024
6	Fecha de Inicio	20 de Agosto de 2024
7	Fecha de Terminación	31 de Julio de 2026
8	Valor del Contrato Vigencia Futura (Suma Punto 9+10+11)	\$ 13.934.847.075,00
9	Valor Vigencia 2024	\$ 2.620.630.365,00
10	Valor Vigencia 2025	\$ 6.966.167.292,00
11	Valor Vigencia 2026	\$ 4.348.049.418,00
12	Valor Adición Presupuestal No. 1	\$ 865.000.000,00
13	Valor Total del Contrato (Suma Punto 8+12)	\$ 14.799.847.075,00
14	Porcentaje de Ejecución a la fecha	87,33%

- 11. Que, actualmente los servicios de operarios de aseo y mantenimiento se encuentran contratados bajo los rangos de precios vigentes para la anualidad 2026, los cuales han sido ajustados conforme a los incrementos salariales, prestacionales y demás disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional. En consecuencia, los valores asociados a la prestación de estos servicios reflejan las condiciones económicas actuales del mercado y las obligaciones laborales que deben garantizarse durante la ejecución contractual,

permitiendo asegurar la continuidad y calidad de las actividades de aseo, mantenimiento y apoyo operativo requeridas por la Entidad:

Tabla No. 3 – Valor puesto de Aseo y Mantenimiento Salario 2026

Descripción Tipo de Operarios	VALOR UNITARIO 2026 (Incluido AIU e IVA)
Operarios de Aseo y Cafetería Tiempo Completo	\$ 3.051.210
Operarios de Aseo y Cafetería Medio Tiempo	\$ 1.857.040
Operarios de Mantenimiento	\$ 3.432.479

12. Que, la cantidad de operarias de aseo y operarios de mantenimiento en las Seccionales Cali, Valle, Cauca y Nariño es la siguiente:

Tabla No. 4 – Cantidades de puestos de aseo y mantenimiento – Ciudad de Cali

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD
1	Operarios de Aseo y Cafetería Tiempo Completo	28
2	Operarios de Aseo y Cafetería Medio Tiempo	6
3	Operarios de Mantenimiento	30

Tabla No. 5 – Cantidades de puestos de aseo y mantenimiento – Seccional Valle

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD EN EJECUCION
1	Operarios de Aseo y Cafetería Tiempo Completo	27
2	Operarios de Aseo y Cafetería Medio Tiempo	8
3	Operarios de Mantenimiento	5

Tabla No. 6 – Cantidades de puestos de aseo y mantenimiento – Seccional Cauca

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD EN EJECUCION
1	Operarios de Aseo y Cafetería Tiempo Completo	35
2	Operarios de Aseo y Cafetería Medio Tiempo	16
3	Operarios de Mantenimiento	7

Tabla No. 7 – Cantidades de puestos de aseo y mantenimiento – Seccional Nariño

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD EN EJECUCION
1	Operarios de Aseo y Cafetería Tiempo Completo	40
2	Operarios de Aseo y Cafetería Medio Tiempo	13
3	Operarios de Mantenimiento	14

13. Que, teniendo en cuenta la continuidad de las actividades de adecuación, mantenimiento y mejoramiento de las sedes de las Seccionales Cali y Cauca, se hace necesario mantener el apoyo de los operarios de mantenimiento, con el fin de atender oportunamente los requerimientos locativos, las intervenciones correctivas y preventivas, así como las adecuaciones que demandan las diferentes dependencias.

De igual manera, su apoyo resulta fundamental para adelantar las actividades relacionadas con la organización, distribución y puesta en servicio del

mobiliario y demás bienes que actualmente se encuentran almacenados en bodega, garantizando su correcta ubicación y aprovechamiento en las sedes que lo requieran. Lo anterior permitirá fortalecer las condiciones de infraestructura y funcionamiento de la Entidad, contribuyendo a brindar a los servidores espacios de trabajo adecuados, seguros y acordes con las necesidades institucionales.

Para ello se requiere un incremento de operarios de mantenimiento en la Seccionales Cali y Cauca para tales fines, así:

Tabla No. 8 – Cantidades de puestos de mantenimiento a incrementar – Seccional Cali y Cauca

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	SECCIONALES	CANTIDAD
1	Operarios de Mantenimiento	Cali	5
2	Operarios de Mantenimiento	Cauca	2

14. Que, realizado el análisis presupuestal del contrato con las variables anteriormente mencionadas, se deja de manifiesto que se cuenta con la suficiencia presupuestal para cubrir la ejecución del contrato hasta el 30 de Noviembre de 2026. Así las cosas, es importante adelantar la correspondiente adición presupuestal para garantizar la continuidad del servicio integral de aseo y cafetería, adición que se sustenta en los siguientes factores:

FACTOR HUMANO

Tabla No. 10 – Factor Humano con Ajuste 2026 - Periodo de Agosto a Noviembre de 2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	VALORES (MENSUAL)	MESES	TOTAL
1	Operarios de Aseo y Cafetería Tiempo Completo	130	396.657.254	4	1.586.629.011
2	Operarios de Aseo y Cafetería Medio Tiempo	43	79.852.718	4	319.410.873
3	Operarios de Mantenimiento	63	216.246.156	4	864.984.624
TOTAL		236	692.756.128		2.771.024.508

FACTOR HUMANO, INSUMOS Y EQUIPOS DE LA REGIONAL

Tabla No. 11 – Valor Total – Factor Humano, Insumos y Equipos

FACTOR HUMANO (01/08/2026 al 30/11/2026)	2.771.024.508
INSUMOS (01/08/2026 al 30/11/2026)	270.000.000
EQUIPOS (01/08/2026 al 30/11/2026)	10.400.000
TOTAL	3.051.424.508

15. Que los recursos analizados en relación con INSUMOS equivalen a la suma de **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS (\$270.000.000)** y EQUIPOS equivalen a la suma de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$10.400.000)**, fueron proyectados conforme al consumo promedio de la Regional Pacífico, toda vez que corresponden a requerimientos fluctuantes y variables, determinados por las necesidades específicas de cada seccional.

16. Que, actualmente se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual dispone de los recursos pertinentes para efectuar la respectiva adición al contrato.

Por las razones expuestas, se hace necesario MODIFICAR el **CONTRATO-FGN-RP-00030-2024**, en los siguientes aspectos:

- a) A partir del **1 de Agosto de 2026**, la cantidad de puestos de mantenimiento en las Seccionales Cali y Cauca, serán incrementados como se indica a continuación:

Tabla No. 12 – Cantidades de puestos de mantenimiento a incrementar – Seccional Cali y Cauca

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	SECCIONALES	CANTIDAD
1	Operarios de Mantenimiento	Cali	5
2	Operarios de Mantenimiento	Cauca	2

- b) Precisar que posterior al incremento mencionado en el punto a), las operarias de aseo y operarios de mantenimiento en las Seccionales Valle, Cali, Cauca y Nariño para la vigencia 2026 quedara como se indica a continuación:

Tabla No. 13 – Cantidades de puestos de aseo y mantenimiento – Ciudad de Cali

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD
1	Operarios de Aseo y Cafetería Tiempo Completo	28
2	Operarios de Aseo y Cafetería Medio Tiempo	6
3	Operarios de Mantenimiento	35

Tabla No. 14 – Cantidades de puestos de aseo y mantenimiento – Seccional Valle

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD EN EJECUCION
1	Operarios de Aseo y Cafetería Tiempo Completo	27
2	Operarios de Aseo y Cafetería Medio Tiempo	8
3	Operarios de Mantenimiento	5

Tabla No. 15 – Cantidades de puestos de aseo y mantenimiento – Seccional Cauca

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD EN EJECUCION
1	Operarios de Aseo y Cafetería Tiempo Completo	35
2	Operarios de Aseo y Cafetería Medio Tiempo	16
3	Operarios de Mantenimiento	9

Tabla No. 16 – Cantidades de puestos de aseo y mantenimiento – Seccional Nariño

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD EN EJECUCION
1	Operarios de Aseo y Cafetería Tiempo Completo	40
2	Operarios de Aseo y Cafetería Medio Tiempo	13
3	Operarios de Mantenimiento	14

- c) Adicionar la suma de **TRES MIL CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS CUATROCIENTOS VEINTE CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS (\$3.051.424.508)** conforme a la necesidad establecida en las justificaciones anteriormente expuestas.
- d) Prorrogar el contrato hasta el **30 de Noviembre de 2026**, conforme a las necesidades de la entidad.

Finalmente, se deja de manifiesto que la adición requerida no supera el 50% del valor inicial del contrato expresado en SMLMV.

Por lo anterior, muy amablemente solicitamos autorizar a quien corresponda se realice la respectiva modificación.



GSA-31060-20560-0788

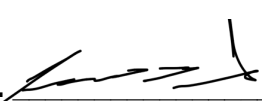
Página 6 de 6

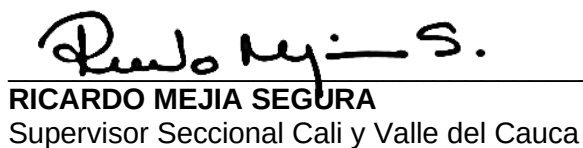
En estos términos presentamos para su consideración la presente solicitud.

Cordialmente,

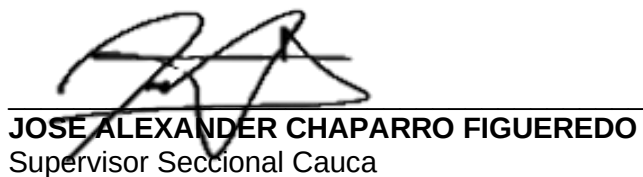


HEYNAR YOVANNI ACOSTA NASNER
Supervisor Seccional Nariño

Vo. Bo. 
Subdirectora



RICARDO MEJIA SEGURA
Supervisor Seccional Cali y Valle del Cauca



JOSE ALEXANDER CHAPARRO FIGUEREDO
Supervisor Seccional Cauca

Elaboró: Heynar Yovanni Acosta Nasner – Profesional Especializado II
Revisó y Aprobó: Ricardo Mejía Segura – Profesional de Gestión I 
Revisó y Aprobó: José Alexander Chaparro Figueredo – Profesional de Gestión II